



NOTIFICACIÓN - ARRENDAMIENTO TEMPORAL CONDICIONES ESPECIALES

CODIGO: F-GS-27
 VERSIÓN: 01
 FECHA: 16/05/2025
 PÁGINA: 1 de 1

Forma de notificación: Personal Correo certificado Aviso Otros

DÍA MES AÑO

NOMBRE DEL JEFE DE HOGAR: MARÍA VICTORIA OROZCO LÓPEZ CÉDULA: 32206435

NÚMERO FICHA O CARPETA: 45452

DIRECCIÓN: ZONA 1 CASA 45 TELÉFONOS: 3125441849

BARRIO: LAS FLORES COMUNA: 90 SANTA ELENA

TIPO DE NOTIFICACIÓN	REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROYECTO	<input checked="" type="checkbox"/>	INCUMPLIMIENTO Y/O IMPEDIMENTO PARA ACCEDER AL PROYECTO	<input type="checkbox"/>
	IMPEDIMENTO Y/O INCUMPLIMIENTO PARA CONTINUAR EN EL PROYECTO	<input type="checkbox"/>	DOCUMENTOS PENDIENTES PARA LA CONTINUIDAD EN EL PROYECTO	<input type="checkbox"/>
	TERMINACIÓN DEL SDAT	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>

TIPO DE EVACUACIÓN	Definitiva <input checked="" type="checkbox"/>	Temporal <input type="checkbox"/>	No tiene <input type="checkbox"/>	TENENCIA	Propia <input type="checkbox"/>	Alquilada <input type="checkbox"/>	Prestada <input type="checkbox"/>	Invadida <input type="checkbox"/>	PERDIDA DE ENSERES	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
--------------------	--	-----------------------------------	-----------------------------------	----------	---------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	--------------------	-----------------------------	--

TIEMPO DE PERMANENCIA EN MEDELLÍN (En años):

DESPLAZADO: SI NO HACE CUÁNTO: DE DÓNDE:

REGISTRADO: SI NO NO SABE

PERSONA QUE RECIBE LA NOTIFICACIÓN: CÉDULA: PARENTESCO CON EL JEFE DE HOGAR:

INFORMACIÓN SUMINISTRADA - SUSTENTO JURÍDICO - PLAZO OTORGADO
 Con fundamento en lo establecido en el Decreto Distrital 0363 del 29 de abril de 2025, "Por medio del cual se declara la Calamidad Pública en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, para enfrentar las consecuencias de la temporada de lluvias para el segundo trimestre de 2025", el hogar notificado será atendido en el marco de la resolución N° 1088 del 14 de mayo de 2025 de mayo de 2025, "Por medio de la cual se establece el procedimiento para la atención de los hogares remitidos para ser atendidos con el subsidio distrital de arrendamiento temporal -SDAT-, en el marco de la calamidad pública decretada por el Distrito de Medellín mediante Decreto 363 de 2025", expedida por el ISVIMED.

Plazo de atención con el subsidio distrital de vivienda -SDV- en la modalidad de arrendamiento temporal será por tres (3) meses.
 El valor máximo será de hasta quinientos noventa y un mil setecientos setenta y siete pesos ML (\$591.777).

- Los documentos que se deben aportar son:
- Copia de la cédula de ciudadanía del jefe de hogar.
 - Contrato de arrendamiento debidamente suscrito entre el jefe de hogar o algún integrante del hogar mayor de edad, y el propietario de la vivienda y/o la persona autorizada para arrendar la vivienda. El inmueble objeto de arrendamiento, no podrá estar ubicado en zona de riesgo -ZR-.
 - Certificación bancaria vigente a nombre de quien suscribió el contrato en calidad de arrendatario, y/o de quien lo suscribió en calidad de arrendador, que contenga la entidad bancaria y número de cuenta a la cual se le puedan transferir estos recursos.
 - Copia del documento de identidad del titular de la cuenta aportada.

Lugares para entrega de documentos:
 1. Carrera 40 N. 49 - 24 Edificio Centro Ayacucho oficina 506.

Líneas de atención:
 Correo electrónico: documentos.sdat@isvimed.gov.co
 Línea WhatsApp: 3332588904
 Teléfono fijo: 6044283350 Ext 1001 - 1003 - 1006
 Horarios de atención, de lunes a jueves entre las 8:00 a.m. a 12:15 y 01:30 p.m. a 5:00 p.m. y viernes entre las 8:00 a.m. a 12:15.

Se le informa que el termino para aportar los documentos se mantiene por el tiempo que dure el decreto por calamidad pública; en caso de ser necesario notificar por aviso por la imposibilidad de notificar por medio de correo certificado, se entenderá notificado el día siguiente al retiro del aviso. Se le recuerda que, en caso de no aportar la documentación en el término indicado, no será posible su postulación al interior del Subsidio Distrital de Arrendamiento Temporal. □

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín (ISVIMED) con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recopilar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.

Expresamente autorizo me sean notificados al correo electrónico _____, los actos administrativos y en general toda la información relacionada con el Proyecto de Arrendamiento Temporal, de conformidad a lo ordenado en los artículos 56 y 57 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

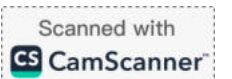
INTERESADO(A) EN INGRESAR AL PROYECTO: SI NO

Nombre de quien realiza la notificación c.c.: _____

Nombre del beneficiario o integrante c.c.: _____

La persona se niega a firmar

Firma de testigo y cédula



Destinatario

Nombre/ Razón Social: MARIA VICTORIA OROZCO LOPEZ
Dirección: ZONA 1 CASA 45
Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA-ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Codigo postal: 050012218
Fecha admisión: 05/08/2025 12:49:49

Remitente

Nombre/ Razón Social: SOLUCIONES EN LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS
Dirección: CARRERA 40 # 49-24 OFI 506 EDIF CENTRO
Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Codigo postal: 050012218
Envío: RA534167737CO

3333
000

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Mintic Concesión de Correo/

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025

Centro Operativo: PV.BELEN

Orden de servicio:

Fecha Admisión: 05/08/2025 12:49:49

Fecha Aprox Entrega: 08/08/2025



RA534167737CO

Remitente	Nombre/ Razón Social: SOLUCIONES EN LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS		
	Dirección: CARRERA 40 # 49-24 OFI 506 EDIF CENTRO NIT/C.C/T.I: AYACUCHO		
Destinatario	Nombre/ Razón Social: MARIA VICTORIA OROZCO LOPEZ		
	Dirección: ZONA 1 CASA 45		
Valores	Peso Físico(grs):100	Dice Contener:	
	Peso Volumétrico(grs):0		
	Peso Facturado(grs):100		
	Valor Declarado:\$0	Observaciones del cliente : DCTOS	
	Valor Flete:\$10 250		
Costo de manejo:\$0			
Valor Total:\$10 250 COP			

Causal Devoluciones:	
<input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input checked="" type="checkbox"/> Dirección errada	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel: Hora:
Fecha de entrega:	
Distribuidor:	
C.C.	
Gestión de entrega:	
<input type="checkbox"/> 1er <input checked="" type="checkbox"/> 2do	

3333
485
PV.BELEN
NOR-OCCIDENTE



33334853333000RA534167737CO